ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016

ASISTENTES:

Presidente: Margarita Martínez Trancón

Miembros Junta de Facultad:

Alía Muñoz, Alberto; Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Andrade Gracia, Mª Jesús; Antequera Rojas, Teresa; Bermúdez Polo, Mª Elena; Díaz Álvarez, Jesús; Espinosa Borreguero, Francisco; Fernández Corrales, Germán; Fernández Marcos, Carlos; Frontera Carrión, Eva M.; García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto; Gil Anaya, M. Cruz; González Mateos, Antonio; Hidalgo de Trucios, Sebastián; Lorenzo Benayas, Mª Jesús; Masot Gómez-Landero, Antonio Javier; Pascual Pascual, Mª del Rosario; Pérez Martín, Juan Enrique; Pérez Merino, Eva M.; Rabasco Mangas, Araceli; Reina Esojo, David; Redondo Liberal, Pedro C.; Rodríguez Jiménez, Alicia; Rodríguez Jovita, Mar; Salido Ruiz, Ginés María; Silvero Enríquez, Mª Guadalupe; Vivo Rodríguez, José Manuel; Soler Rodríguez, Francisco; Rosado Dionisio, Juan Antonio; Tapia García, José A.; Valle Manzano, Jorge.

Secretario: Alberto Quesada Molina. Invitada: María J. Alvarado Grande.

Excusan su asistencia: Durán Galea, Ángela; Gómez Gordo, Luis; Parejo Rosas, Juan Carlos; Pérez

Sánchez, Carlos; Santillana Barragán, Mario.

Porcentaje de asistencia: 67,3%

En Cáceres, siendo las 12:01 del día treinta de mayo de dos mil dieciséis, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Informe de la Sra. Decana y Equipo.
- 3. Constitución de la Junta de Facultad.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión del Premio San Francisco de Asís 2016.
- 5. Informe sobre la Proyecto de la UEx para fusionar las Bibliotecas de la Facultad de Veterinaria y de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. Propuesta del Centro.
- 6. Asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba, sin modificaciones, el acta de la Junta de Facultad celebrada el 29/04/2016.
- 2. Informe de la Sra. Decana y Equipo. Se comentan los siguientes temas:
- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa sobre los calendarios de exámenes y horarios de clase para el curso 2016/17, que se encuentran en proceso de elaboración.
- La Sra. Decana reconoce la labor desarrollada por la anterior Junta de Facultad, señalándose algunos de los principales aspectos abordados durante los 4 años anteriores, como: modificaciones al primer documento de verificación del Grado en Veterinaria; implantación de los tres últimos cursos del Grado en Veterinaria, incluyendo el Trabajo de Fin de Grado; acreditación del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne; preparación del autoinforme para la acreditación del Grado en Veterinaria; implantación del Grado en Bioquímica y de sus dos primeros cursos; elaboración y modificación de normativas del Centro y 7) mejoras de infraestructuras como el aparcamiento de acceso restringido y acondicionamiento de zonas comunes y de diversas unidades docentes.

- Se informa de los principales asuntos tratados en la última reunión de la EAEVE, desarrollada los días 12 y 13 de mayo en Uppsala, Suecia. Allí se acordó reducir de 10 a 7 años la periodicidad para la renovación de la acreditación y se han revisado algunos indicadores de funcionamiento de cada Centro que deben ser analizados en detalle en nuestra Facultad para asegurar el cumplimiento de los nuevos mínimos establecidos.
- Parte del equipo directivo ha realizado una visita formativa "Erasmus" a la Facultad de Veterinaria de Uppsala, estableciéndose los primeros pasos para constituir marcos de intercambio de estudiantes pregraduados (Erasmus) y postgraduados.

No se producen intervenciones sobre los aspectos tratados.

- 3. Constitución de la Junta de Facultad. El Sr. Secretario Académico procede a la lectura de los nombres de todos los miembros de la nueva Junta de Facultad, declarándose constituida. Se abre un turno de palabra en el que se suceden las siguientes intervenciones:
- ✓ El Profesor D. Francisco Soler pregunta sobre la razón de convocar una sola Junta de Facultad, debiéndose tratar la constitución de una nueva.
- ✓ La Sra. Decana explica que ya se había hecho así con anterioridad (2008), aunque en la constitución de la anterior Junta de Facultad (2012) se optó por una doble convocatoria (sucesivas y en el mismo día) al existir un asunto específico relativa a la Junta antigua que lo hizo necesario, situación que no se da en este caso, lo que simplifica el proceso.
- ✓ El Profesor D. Jorge Valle sugiere la conveniencia de conocer el sector al que pertenecen los miembros de la nueva Junta de Facultad. También pregunta sobre la manera en que afectará que no se haya cubierto el cupo de representantes de algunos sectores a la hora de la toma de decisiones por parte de la nueva Junta de Facultad, para que se trate en el apartado final de ruegos y preguntas.
- ✓ La Sra. Decana procede a la presentación, incluyendo nombre, cargo y sector de pertenencia, de todos los miembros de la nueva Junta de Facultad.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión del Premio San Francisco de Asís 2016. El Sr. Secretario Académico informa de la propuesta que presenta la Comisión de Extensión y Cooperación Universitaria, proponiendo la concesión de este reconocimiento al Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y argumentándolo en la existencia de una colaboración continuada de esta institución a la Facultad de Veterinaria materializada en el apoyo a los egresados y al desarrollo de la semana cultural del centro, además de que el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres ya recibió esta misma distinción hace unos años. Se abre un turno de palabra en el que se suceden las siguientes intervenciones:
- ✓ El Profesor D. Sebastián Hidalgo explica la naturaleza del premio, tratándose en realidad de un reconocimiento ya que no incluye ninguna gratificación económica.
- ✓ La Sra. Decana informa de que ambos colegios de veterinarios de Extremadura colaboran activamente con la Facultad de Veterinaria por lo que ambos son merecedores del premio.
- ✓ El Profesor D. Ginés Salido pregunta si la propuesta debe ser sometida a votación secreta, explicando la Sra. Decana que para que así sea basta con que algún miembro de la Junta de Facultad lo solicite, ante lo cual el Profesor D. Jorge Valle solicita que el voto sea secreto.
 - El resultado de la votación es: 24 votos a favor, 3 votos en contra y dos votos en blanco. Como resultado, la propuesta resulta aprobada por la mayoría de los miembros presentes de la nueva Junta de Facultad.
- 5. Informe sobre la Proyecto de la UEx para fusionar las Bibliotecas de la Facultad de Veterinaria y de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional. Propuesta del Centro. La Sra. Decana explica el proyecto planteado en una reunión a la que se convocó a los decanos de las Facultades de Veterinaria y Enfermería con la Directora del Servicio de Bibliotecas y la Vicerrectora de Extensión Universitaria. En esta reunión se informó de la naturaleza del proyecto de fusionar las bibliotecas de Veterinaria y Enfermería, cuya justificación es la optimización de los recursos, tanto de personal como materiales y, también, la liberación de un espacio en la Facultad de Veterinaria. Se abre un turno de palabra en el que se suceden las siguientes intervenciones:

- ✓ La Sra. Mª José Alvarado, Técnico del Servicio de Bibliotecas, explica que la biblioteca de la Facultad de Veterinaria solo maneja el 5% de los fondos bibliográficos registrados por el Servicio de Bibliotecas en la Facultad. También explica que la biblioteca del centro no dispone de ordenadores para consulta bibliográfica orientada por el personal de la propia biblioteca de la Facultad de Veterinaria y que, precisamente, la consulta de materiales "on line" es el servicio más demandado por los estudiantes en estos momentos. Por todo ello, y considerando que las infraestructuras son mejores en la Facultad de Enfermería, se ha pensado que lo mejor sería fusionar las bibliotecas y centralizarlas en este otro centro.
- ✓ La Sra. Decana opina que desde la dirección del centro no se ve ninguna ventaja en el espacio que "se ganaría" para la Facultad mientras que, por el contrario, parece que sí se está haciendo uso por alumnos y profesores de la biblioteca.
- ✓ Distintos profesores (D. Francisco Soler, D. David Reina, D. Juan Enrique Pérez, D. Jorge Valle, D. José Augusto García-Agúndez. D. Pedro Cosme Redondo) expresan su opinión contraria al proyecto presentado que originaría la pérdida de un servicio del centro que se sumaría a otros servicios o unidades que se han trasladado recientemente a otras dependencias de la UEX ajenas a la Facultad.
- ✓ Otros profesores (D. Javier Masot y D. Carlos Fernández) opinan que debería valorarse la idoneidad del cambio de ubicación, ya que las instalaciones son mucho mejores en Enfermería y que, en todo caso, debería tenerse en cuenta la opinión de los trabajadores de la biblioteca.
- ✓ El Profesor D. Ginés Salido solicita que la Facultad reclame que la biblioteca sea un auténtico centro de formación, incluyendo las dotaciones materiales y personales necesarias para cumplir esta función. A la vista del sentimiento unánime expresado, la Sra. Decana presenta la propuesta de expresar el rechazo a la pérdida de este servicio en el centro y que, en todo caso, se proponga un aumento de su dotación en medios materiales (ordenadores y conexiones a la web) para mejorar sus prestaciones en la orientación bibliográfica de los alumnos y profesores que lo demanden. La propuesta se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.
- 6. Asuntos de trámite. No existen.
- 7. Ruegos y preguntas. Se suceden las siguientes intervenciones:
- ✓ La profesora D^a Eva Frontera plantea la problemática de las convocatorias alternativas por coincidencia de exámenes a las que no se presentan los alumnos supuestamente afectados, haciéndolo en la convocatoria oficial.
- ✓ El Profesor D. Pedro Cosme Redondo comenta la difícil situación que plantea la circulación del transporte escolar del IES Universidad Laboral a través de las dependencias del Centro y los posibles problemas que de ello pueden derivarse
- ✓ La Sra. Decana comenta que, respecto a los dos primeros temas, la dirección del Centro toma nota y serán estudiados convenientemente. Respecto a la cuestión planteada durante el debate sobre la posible incidencia que podría tener en las votaciones y acuerdos a los que llegue la Junta de Facultad el hecho de que no se cumplan los porcentajes de participación de los distintos colectivos, una vez consultada la normativa resulta evidente que todos los votos de los miembros de la Junta de Facultad son iguales, según se desprende de su propio reglamento, no existiendo ponderación y tomándose los acuerdos en función de los miembros presentes en el momento de la votación.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 13:45 h del día 30 de mayo de 2016.

V°B°

LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Margarita Martínez Trancón

Alberto Quesada Molina